



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 ENE. 1980

Expte. N° 514/78

VISTO:

Este expediente por el que se tramita el mejoramiento de categoría del Sr. Bernardo Schain; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Central de Instrumental, Materiales de Laboratorio y Productos Químicos, del cual depende el citado agente, destaca que el mismo ha demostrado cumplimiento en sus deberes y probada experiencia en las actividades que desarrolla diariamente, como también disciplinada labor y puntualidad en la asistencia al trabajo, acreditando así idoneidad al servicio de la Universidad;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

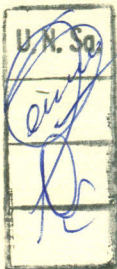
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Promover al Sr. Bernardo SCHAIN, de nivel 16 a la categoría 19, / para continuar desempeñándose en el Servicio Central de Instrumental, Materiales de Laboratorio y Productos Químicos, a partir del 1° de Enero en curso, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Imputar dicha promoción en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 004-80